



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 08 de abril de 2019

EXP-EXA N° 8668/2017

RESD-EXA: 124/2019

VISTO las RESCD-EXA N° 685/17, RESD-EXA N° 529/18 y RESCD-EXA N° 006/19, por las cuales se autorizó el dictado del Curso de Extensión "*Taller de manufactura de dispositivos de asistencia técnica para personas hipo acúsicas*", a cargo del Dr. Marcelo Daniel GEA, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la RESCD-EXA N° 685/17, el responsable del dictado del curso, presentó la nómina de participantes que cumplieron los requisitos de evaluación, dando cumplimiento a lo establecido en la RESCD-EXA N° 017/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por presentado, con fecha 04/04/19, el informe final del dictado del curso de extensión "*Taller de manufactura de dispositivos de asistencia técnica para personas hipo acúsicas*", a cargo del Dr. Marcelo Daniel GEA; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 de la RESCD-EXA N° 685/17.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Dr. Marcelo Daniel GEA, a los colaboradores mencionados en el Anexo I RESCD-EXA N° 685/17, a la Dra. María Cecilia GRAMAJO (coordinadora del CIPED), al Dr. Guillermo Andrés BAUDINO (INTI-Salta), al Departamento de Física y a la Dirección Administrativa de Posgrado Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.